

AI-TPE/03/2026

Minuta de la sesión de la COMISION EDILICIA

DE ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA

Celebrada el día 27 de Marzo del año 2026

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos del día 27 de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, se da inicio a la sesión de la comisión edilicia de **ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA**, convocada y presidida por el REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA y con la asistencia de los ciudadanos regidores DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO Y MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ respectivamente.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de la comisión convocada, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-623/LXIV/26 que fue turnado a esta comisión edilicia para su análisis y estudio, en la Vigésima Séptima sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de año 2026.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»



David Ascencio

AI-TPE/03/2026

1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- PRESENTE

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ-----PRESENTE

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes se declara legalmente instalada siendo las 13:52 trece horas con cincuenta y dos minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa EL PRESIDENTE DE LA COMISION, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ-----A FAVOR

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

David

B.





Jose Rodrigo Garcia

AI-TPE/03/2026

3.- Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión de esta comisión celebrada con anterioridad.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION REGIDOR, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA dice: «Se solicita la aprobación de los integrantes de las comisiones para dispensar la lectura del acta de la última sesión celebrada y se solicita, además, la aprobación del contenido de dicha acta. Por lo que, les pido se sirvan levantar la mano en señal de aprobación:

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-623/LXIV/26 que fue turnado a esta comisión edilicia para su análisis y estudio, en la Vigésima Séptima sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de año 2026.

A continuación, el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, hace uso de la palabra «Este punto de acuerdo tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-623/LXIV/26 que fue turnado a esta comisión edilicia para su análisis y estudio, en la Vigésima Séptima sesión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de año 2026. El cual dice lo siguiente:

Único. Instrúyase al Secretario General de este Poder Legislativo, para que de manera atenta y respetuosa dirija oficio y remita el presente acuerdo a la Secretaria de Turismo y a los 125 municipios, todos del Estado de Jalisco, a efecto de que consideren la posibilidad de crear una estrategia en conjunto en donde puedan ofrecer las bondades turísticas en los municipios y con ello, realizar una difusión de las alternativas turísticas y gastronómicas que nuestro Estado tiene para que las y los visitantes en general y particularmente los que asistan a la Copa Mundial de la FIFA 2026 puedan conocer los destinos turísticos y gastronómicos con que se cuenta. Lo anterior para conocimiento y se tome el acuerdo correspondiente.

D. Am...





Rodrigo García

AI-TPE/03/2026

¿Tienen alguna pregunta o comentario al respecto compañeros? Bien, la propuesta es la siguiente, que se convoque a la dirección de turismo, la dirección de cultura y la dirección de desarrollo económico, para que realicen un estudio y presenten una estrategia de difusión de los lugares turísticos, atractivos gastronómicos y demás bondades o amenidades que se pueden ofertar a los visitantes de nuestro municipio.

Por lo que les pregunto, ¿están ustedes de acuerdo con esta propuesta? levanten la mano en señal de aprobación.

VOCAL, MARAYM YOTZABEL GONZALEZ ALVAREZ----- A FAVOR

VOCAL, DAVID ALEJANDRO MARTINEZ ASCENCIO----- A FAVOR

PRESIDENTE, JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA----- A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo».

UNICO.-SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, QUE MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL SE CONVOQUE A LA DIRECCION DE TURISMO, LA DIRECCION DE CULTURA Y LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA QUE REALICEN UN ESTUDIO Y PRESENTEN UNA ESTRATEGIA DE DIFUSION DE LOS LUGARES TURISTICOS, ATRACTIVOS GASTRONOMICOS Y DEMAS BONDADDES O AMENIDADES QUE SE PUEDEN OFERTAR A LOS VISITANTES DE NUESTRO MUNICIPIO Y SE PRESENTE AL PLENO PARA SU VALORACION E IMPLEMENTACION.

D. M. J.

J.



AI-TPE/03/2026

5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION, REGIDOR JOSE RODRIGO GARCIA ZARAGOZA, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

Los invito a que se pongan de pie y siendo las 13:50 trece horas con cincuenta minutos del día 27 de Marzo del año 2026 declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión edilicia de ASUNTOS INTERNACIONALES, TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2024-2027».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**Por la COMISION EDILICIA DE ASUNTOS INTERNACIONALES,
TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA**

José Rodrigo García Zaragoza

**JOSÉ RODRIGO GARCÍA ZARAGOZA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

David Alejandro Martínez Ascencio

**DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ
ASCENCIO
VOCAL**



**IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
GOBIERNO MUNICIPAL
ASUNTOS INTERNACIONALES,
TURISMO Y PROMOCION ECONOMICA**

Maraym Yotzabel González Álvarez

MARAYM YOTZABEL GONZÁLEZ ÁLVAREZ

VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de sesión de la comisión edilicia de Asuntos Internacionales, Turismo y Promoción Económica, celebrada con fecha de hoy 27 de Marzo del año 2026.

